



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de marzo de 2012
Español
Original: inglés

Carta de fecha 23 de marzo de 2012 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia

En nombre del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, tengo el honor de referirme al párrafo 5 de la resolución 2017 (2011), en la que el Consejo:

“[s]olicit[ó] al Comité [...] que, con la asistencia de su Grupo de Expertos, en cooperación con la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, colaborando con otros órganos competentes de las Naciones Unidas, incluida la Organización de Aviación Civil Internacional, y en consulta con las organizaciones y entidades internacionales y regionales, eval[uará] las amenazas y los problemas, en particular los relacionados con el terrorismo, que entraña la proliferación de los armamentos y materiales conexos de todo tipo procedentes de Libia en la región, particularmente los sistemas portátiles de defensa antiaérea, y que le present[ará] un informe con propuestas para hacer frente a [esa] amenaza e impedir la proliferación de armamentos y materiales conexos, incluidas, entre otras, medidas para poner esos armamentos y materiales conexos en lugar seguro, velar por que las existencias se gestionen sin peligro, fortalecer el control de las fronteras y mejorar la seguridad del transporte;”.

A este respecto, transmito por la presente el informe aprobado por el Comité (véase el anexo).

El Comité quisiera hacer hincapié en la responsabilidad primaria de las autoridades libias y de los Estados de la región en lo que concierne a prevenir la proliferación de todas las armas y materiales conexos de todo tipo, en particular los sistemas portátiles de defensa antiaérea, provenientes de Libia, incluso mediante la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de las recomendaciones contenidas en el informe adjunto.

El Comité observa asimismo que, en su resolución 2022 (2011), el Consejo decidió que la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, en coordinación y consulta con el Gobierno de transición de Libia, prestara asistencia y apoyo a los esfuerzos nacionales libios, teniendo en cuenta, entre otras cosas, el informe mencionado en el párrafo 5 de la resolución 2017 (2011).



Le agradecería que tuviera a bien distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) José Filipe **Moraes Cabral**
Presidente
Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud
de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia

Anexo

Documento de trabajo consolidado acerca de la aplicación del párrafo 5 de la resolución 2017 (2011) del Consejo de Seguridad

16 de marzo de 2012

I. Introducción

1. El Consejo de Seguridad, en su resolución 2017 (2011), párrafo 5, solicitó al Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) que, con la asistencia de su Grupo de Expertos, en cooperación con la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, colaborando con otros órganos competentes de las Naciones Unidas, incluida la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y en consulta con las organizaciones y entidades internacionales y regionales, evaluara las amenazas y los problemas, en particular los relacionados con el terrorismo, que entrañaba la proliferación de los armamentos y materiales conexos de todo tipo procedentes de Libia en la región, particularmente los misiles portátiles superficie-aire, y que le presentara un informe con propuestas para hacer frente a esta amenaza e impedir la proliferación de armamentos y materiales conexos, incluidas, entre otras, medidas para poner esos armamentos y materiales conexos en lugar seguro, velar por que las existencias se gestionasen sin peligro, fortalecer el control de las fronteras y mejorar la seguridad del transporte. Tras la publicación de la resolución, el Comité se reunió con el Grupo de Expertos en diciembre y con otras entidades para analizar la función de cada organización y entidad en la aplicación del párrafo 5 de la resolución 2017 (2011).

2. Por consiguiente, el Comité, solicitó al Grupo de Expertos que preparase un documento de trabajo sobre la aplicación del párrafo 5 de la resolución 2017 (2011) que incluyera aportes de la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, la OACI y otras entidades pertinentes. De conformidad con la solicitud del Comité, el Grupo elaboró el presente documento de trabajo, que incluye las aportaciones mencionadas y las realizadas por el Grupo sobre la base de entrevistas celebradas con funcionarios libios y con la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) en el período comprendido entre junio de 2011 y enero de 2012. Las aportaciones del Grupo se basan también en otras consultas con la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas y órganos internacionales, incluidos el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas. La labor realizada por la misión de evaluación de las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre los efectos de la crisis libia en la región del Sahel que tuvo lugar en diciembre de 2011 se refleja en el documento de trabajo.

3. Las conclusiones están basadas en una evaluación de la situación dentro de Libia, en la subregión y en el Sahel. El documento de trabajo se centra principalmente en la amenaza relacionada con África septentrional y occidental, incluida la región del Sahel, debido a que esas son las zonas que fueron visitadas por la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo y el Grupo.

4. El documento de trabajo incluye, entonces, los siguientes elementos:

a) Una evaluación de las amenazas que plantea la proliferación de los armamentos y materiales conexos de todo tipo en Libia. A ese respecto, el documento de trabajo se centra en las armas convencionales, las armas de destrucción en masa y los desafíos relacionados con el control del armamento;

b) Una evaluación de las amenazas que plantea la proliferación de los armamentos y materiales conexos de todo tipo en la subregión y en la región del Sahel. El documento de trabajo se centra en los factores preexistentes de inseguridad y agitación en la subregión; los cambios actuales de la dinámica de la inseguridad en la región del Sahel y los efectos de la crisis de Libia; los grupos terroristas y el armamento en el Sahel;

c) Recomendaciones para combatir la amenaza y evitar la proliferación de armas y material conexo en Libia y en la subregión. El documento de trabajo se centra en la seguridad de las armas y el material conexo en los lugares de almacenamiento y durante el transporte; el control de los sistemas portátiles de defensa antiaérea (MANPAD); la eliminación de municiones explosivas y la remoción de minas y la educación acerca de los riesgos de las minas; el desarme, desmovilización y reintegración de las brigadas; la promulgación de legislación nacional e internacional, el fortalecimiento de los mecanismos de control de las fronteras y de la cooperación regional; y el intercambio de información.

Resumen de las conclusiones

5. Hasta la fecha, no se han capturado sistemas MANPAD de origen libio fuera de ese país. Sin embargo, las conclusiones del documento de trabajo indican que existen variables de riesgo significativas, que justifican la adopción de nuevas medidas para mitigar los peligros que pueden plantear estos sistemas. Es preciso adoptar medidas, incluso en ausencia de pruebas concluyentes de la adquisición de sistemas MANPAD de origen libio por parte de grupos terroristas, dada la probabilidad de que la amenaza latente se haga realidad con absoluta certeza en caso de que el arma se utilice con resultados que podrían ser catastróficos.

6. No alcanza simplemente con localizar sistemas MANPAD u obtener pruebas de su transferencia fuera de Libia. Una combinación de los factores siguientes cuantifica más concretamente la amenaza de que se utilicen estos sistemas como un arma del terrorismo: la disponibilidad del material necesario; la demanda (que los terroristas busquen adquirir estas armas) y los medios económicos de los posibles compradores; la capacidad y el alcance del arma (el nivel de sofisticación del diseño de los sistemas MANPAD); la situación operacional de los diversos componentes del armamento (funcionalidad de las baterías, cabezas buscadoras y lanzadores); la capacidad de manejar adecuadamente el arma; y la capacidad de acceder a posibles blancos.

7. En cuanto a la proliferación de armas diferentes de los sistemas MANPAD, hay pruebas claras de que una cantidad significativa de armamento salió de Libia durante el conflicto, en particular armas pequeñas y armas ligeras y municiones conexas, así como explosivos. La falta de una estructura de mando nacional que controle las brigadas y sus arsenales y las grandes deficiencias de la gestión y seguridad de los arsenales son factores que contribuyen al riesgo de la proliferación ilícita dentro y fuera de Libia. El valor económico de las armas y la posible necesidad de ingresos, sumados a la falta de autoridad del gobierno central y de una

seguridad adecuada en las fronteras, son desafíos fundamentales que podrían alentar un aumento de la proliferación fuera de Libia.

8. El incremento del suministro de armas y material conexo en la región del Sahel probablemente haya exacerbado las condiciones de inseguridad preexistentes, como la actividad terrorista, la delincuencia armada y los conflictos locales, en particular en el norte de Malí, donde recientemente ha surgido una creciente rebelión armada que se ha enfrentado violentamente al ejército nacional. Si bien la resolución 2017 (2011) del Consejo de Seguridad se centra en una evaluación de las amenazas que plantea la proliferación de armamento de todo tipo, es también importante destacar el aumento reciente de la desestabilización de la región del Sahel, que probablemente también esté vinculada al significativo éxodo de grupos respaldados por el anterior gobierno de Al-Qadhafi, que regresan llevando armamento a sus países, en particular Malí y el Sudán.

9. Con el apoyo de agentes internacionales, las autoridades han elaborado y aplicado diversas iniciativas dirigidas a enfrentar las deficiencias en cuanto a la seguridad del armamento dentro de Libia. Se han visitado más de 120 lugares de almacenamiento de armas y se han encontrado unos 5.000 misiles para sistemas MANPAD. Un inventario más completo probablemente generaría la recuperación de sistemas MANPAD adicionales. Si bien la actual falta de extensión de la autoridad nacional a los agentes armados limita la aplicación de estas medidas por el momento, se están estableciendo algunas iniciativas locales en los niveles de los barrios y de las brigadas. Esto tiende a indicar que las autoridades de todos los niveles deben participar en los esfuerzos generales por controlar el armamento y combatir el tráfico ilícito.

10. En el nivel regional, para enfrentar la amenaza vinculada a la proliferación ilícita de armamento procedente de Libia es necesario mejorar las medidas dirigidas a combatir el tráfico ilícito que ya existen. Para controlar las armas y su utilización se necesita un enfoque multidimensional y una amplia diversidad de actividades que puedan contribuir a enfrentar estas cuestiones. No entra en el ámbito de este documento proporcionar una lista exhaustiva de los esfuerzos en curso relacionados con el tráfico ilícito de armas en la región del Sahel. Sin embargo, a fin de enfrentar la amenaza concreta de la proliferación de armas procedentes de Libia, las autoridades regionales, en particular las de ese país, y los asociados internacionales han recomendado que se preste atención en el nivel regional al fortalecimiento de los controles fronterizos, la mejora de las medidas de cooperación y coordinación regionales, el intercambio de información y la limitación de la amenaza concreta de los sistemas MANPAD.

II. Evaluación de las amenazas que plantea la proliferación de los armamentos y materiales conexos de todo tipo en Libia

A. Armas convencionales

11. El conflicto en Libia y la evolución del control del territorio por parte de la oposición han revelado gradualmente las enormes reservas de armamento existentes en Libia, no solamente en cuanto a su gran número, sino también en la amplia

diversidad de sistemas y modelos, que incluyen armas pequeñas, armas ligeras, artillería pesada y municiones conexas, así como minas y explosivos.

12. La distribución de armas a civiles y la apropiación del contenido de los almacenes de armas por parte de particulares y de brigadas dio como resultado la circulación no controlada de cantidades muy grandes de material militar durante la guerra. Cuatro meses después del fin del conflicto, un porcentaje significativo de la población civil estaba armada y las brigadas controlaban grandes porciones de los arsenales de armas y municiones.

13. Es importante observar que la proliferación ilícita de armas, municiones y material conexo no puede considerarse independientemente de los grandes arsenales existentes y, a menudo, mal protegidos, de armas de propiedad del Gobierno. La mejora de la gestión de los arsenales reviste, por lo tanto, la máxima prioridad.

Sistemas MANPAD en Libia

14. La resolución 2017 (2011) se refiere a las amenazas y los desafíos relacionados en particular con los sistemas MANPAD. Por definición, estos son sistemas de misiles superficie-aire de corto alcance que pueden derribar aeronaves que vuelan a altitudes menores a unos 4,5 km y que, por lo tanto, representan una amenaza significativa para la aviación militar y civil.

15. Si bien se han reunido unos 20.000 sistemas MANPAD adquiridos por Libia a lo largo de los últimos cuatro decenios sobre la base de información recabada por los Estados Unidos de América sobre el terreno, no está claro cuántos existían en el país antes del conflicto y cuántos siguen sin aparecer. Según Human Rights Watch, que estaba presente sobre el terreno en las etapas iniciales del conflicto, los sistemas MANPAD estaban entre los primeros artículos en desaparecer de los lugares de almacenamiento, junto con otras armas pequeñas y armas ligeras. Sin embargo, debido a la zona de prohibición de vuelos y la inmovilización de la fuerza aérea de Al-Qadhafi, estas armas no se necesitaron realmente durante el conflicto; si bien es posible que algunas hayan sido disparadas ocasionalmente, sea superficie-aire o superficie-superficie, debido a una falta de conocimiento acerca de su utilización, no fueron un arma elegida para el combate militar.

16. Según los Estados Unidos y la UNSMIL, se visitaron más de 120 sitios de almacenamiento de armas y se calcula que se han encontrado unos 5.000 misiles para sistemas MANPAD y varios cientos de mecanismos de lanzamiento. Esta estimación representa una parte de los sistemas MANPAD que, según se cree, habrían sido destruidos por los ataques de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), así como los inutilizados por equipos encabezados por Libia y apoyados por técnicos internacionales. Un inventario más exhaustivo que incluyera la excavación de los búnkeres derrumbados probablemente daría como resultado la recuperación de sistemas MANPAD adicionales. Desde diciembre de 2011, las medidas de examen e inutilización de sistemas portátiles de defensa antiaérea se han ralentizado debido a la caída del nivel de cooperación de grupos que controlan los arsenales y los depósitos de armas. Además, las entrevistas realizadas por el Grupo indican que la atención prestada por la comunidad internacional a la cuestión de los sistemas MANPAD en Libia puede haber incrementado la valoración de su peso político y su posible valor económico por sus dueños.

17. La mayor parte de los sistemas MANPAD encontrados en Libia son del modelo SA-7b (9K32M), una primera generación de sistemas de este tipo fabricada en las décadas de 1970 y 1980 en la Unión Soviética y, en menor medida, en Serbia y Bulgaria. Su antigüedad, las condiciones a menudo no adecuadas de almacenamiento y la falta de mantenimiento pueden haber afectado las capacidades del armamento. Sin embargo, hay vídeos y otras fuentes de información que indican que se ha logrado disparar algunos sistemas MANPAD, lo que indica que algunos todavía funcionan. Según los técnicos de los Estados Unidos sobre el terreno, el tubo de lanzamiento también se ha utilizado para disparar municiones de otro tipo, como cohetes de 57 mm.

18. Genera preocupación otro misil superficie-aire, más potente, el Iгла-S (conocido también como SA-24). Los encontrados en Libia están montados sobre vehículos, por lo que no pueden ser considerados propiamente portátiles. No se han encontrado empuñaduras en Libia hasta el momento y, en una comunicación de fecha 7 de diciembre de 2011, la Misión Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas informó al Grupo de Expertos que, debido a su diseño, estos misiles no podían utilizarse como armas portátiles. Los misiles, entregados a Libia en 2005 y 2006, son mucho más avanzados que los mencionados anteriormente y poseen ciertas diferencias fundamentales, como la mayor letalidad de sus ojivas, precisión, alcance y resistencia a las contramedidas. Si bien los lanzamisiles montados sobre vehículos pueden ser más difíciles de contrabandear que los sistemas MANPAD, un control adecuado de este material es crucial, ya que las consecuencias de que este tipo de armamento cayera en manos de terroristas serían extremadamente preocupantes. No hay pruebas de que este material haya salido de Libia por el momento.

B. Armas de destrucción en masa

19. En 2004, el anterior régimen de Al-Qadhafi declaró ante la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas que poseía gas mostaza de azufre y agentes precursores de armas químicas conexos y había empezado a destruirlos bajo la supervisión de esta Organización; sin embargo, el proceso de destrucción se detuvo en febrero de 2011 debido a fallas en el funcionamiento del equipo y no volvió a iniciarse a causa de la creciente insurgencia. Tras el conflicto, la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas envió inspectores a Libia, en noviembre de 2011, con la plena cooperación de las autoridades de ese país, y llegó a la conclusión de que los arsenales de armas químicas del complejo de Ruwagha en Waddan estaban presentes y seguros. La UNSMIL prestó apoyo a la visita de la Organización mediante disposiciones logísticas, de seguridad y de coordinación. Desde entonces, las nuevas autoridades libias han informado a la Organización que descubrieron dos sitios más que anteriormente no había declarado el régimen de Al-Qadhafi donde había más municiones y material para armas químicas con relleno de mostaza de azufre. Posteriormente, Libia ha reunido la totalidad de su material para armas químicas en Ruwagha y la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas envió inspectores a este sitio por segunda vez en enero de 2012, con el fin de verificar las armas químicas que no se habían declarado anteriormente, y llegó a la conclusión de que estaban seguras. Libia declaró las nuevas armas químicas descubiertas a la Organización el 13 de febrero de 2012. Las autoridades libias están trabajando para presentar a la Organización para la Prohibición de las Armas

Químicas, antes del 1 de mayo de 2012, un plan detallado de destrucción del material para armas químicas que posee.

20. En cuanto a las amenazas vinculadas a las armas nucleares, el OIEA llevó a cabo una misión en Libia en diciembre de 2011 con el apoyo de la UNSMIL. Los representantes del Organismo inspeccionaron el centro nuclear de Tajura y las instalaciones de almacenamiento de óxido de uranio de Sebha. No faltaba material del que se había notificado anteriormente, las condiciones de almacenamiento eran decentes y los locales estaban seguros. Si bien el combustible poco enriquecido y el óxido de uranio no representan un problema importante en cuanto a las amenazas para la seguridad, se alienta a las autoridades libias a que mantengan estrictas medidas de seguridad, en particular para evitar el robo del óxido de uranio, que es muy valioso.

C. Desafíos vinculados al control de armamento

Las *kataeb*¹ ocupan el vacío de seguridad estatal

Colapso de las instituciones de seguridad del Estado

21. El levantamiento en Libia ha generado el colapso de muchas instituciones nacionales, incluso en el sector de la seguridad, y ha proporcionado condiciones propicias para el surgimiento de nuevos agentes armados. En esta etapa de transición, las brigadas armadas están proporcionando servicios de seguridad, debido a que prácticamente no hay órganos encargados de hacer cumplir la ley que sean operacionales, y los civiles tienden a considerar que la posesión de un arma es una forma de asegurar su protección.

Falta de comando unificado de las *kataeb*

22. Las brigadas armadas no forman parte de una estructura de mando unificada en el nivel nacional, lo que representa un verdadero desafío. En las ciudades principales existe un consejo militar del que dependen las brigadas; sin embargo, no todas las brigadas reconocen la autoridad del consejo militar respectivo. Han surgido tensiones, especialmente, en los ámbitos en que coexisten brigadas de diferente origen regional, como en Trípoli y las zonas circundantes, donde ha habido enfrentamientos internos periódicos en los últimos meses. Parte de estos enfrentamientos están también vinculados a antiguas rivalidades, que datan de los tiempos del régimen anterior, y a la percepción de determinadas *kataeb* de que brigadas de otras ciudades se alinearon con Al-Qadhafi o siguen siendo leales a él.

Control de la mayor parte de las armas por las *kataeb*

23. Mientras que el acopio de armas por las brigadas es considerado una respuesta a amenazas de seguridad internas y externas existentes o percibidas, las grandes cantidades de armamento bajo su control pueden contribuir a su poder político. Este elemento podría considerarse un factor de mitigación de la proliferación de armas fuera de Libia. Según representantes de las *kataeb* en Zintan y Misrata, si bien

¹ *Kataeb* es un término árabe utilizado en Libia para definir las unidades de combate que se opusieron a las fuerzas de Al-Qadhafi. Estas unidades se crearon, en general, en el nivel local durante la guerra y no tienen un número estándar de combatientes o de armas. El tamaño de las *kataeb* es muy variado.

algunas brigadas han almacenado y protegido armamento pesado, los combatientes siguen siendo responsables por sus armas pequeñas.

Limitado control de las fronteras

24. Los aproximadamente 4.000 km de fronteras terrestres con seis países y 1.700 km de costas constituyen un verdadero desafío para las autoridades libias y para la aplicación y el control del embargo de armas. Por el momento, algunas actividades de control de las fronteras son llevadas a cabo por las brigadas locales y diversos representantes de brigadas de Zintan y Sebha han explicado que el patrullaje requiere grandes recursos y que necesitan apoyo logístico, principalmente en las comunicaciones. La falta de una fuerza regular para que administre las fronteras también ha generado tensiones con las autoridades de los países vecinos, lo que ha causado el cierre de los cruces en varias oportunidades, en particular en Túnez. Los débiles controles fronterizos también representan un riesgo para la seguridad de Libia. Además, en un discurso pronunciado ante la Unión Africana el 29 de enero de 2012, el Primer Ministro de Libia advirtió que los restos armados del régimen anterior en el exterior del país constituían una amenaza para la seguridad nacional.

Grandes deficiencias en la gestión y seguridad del armamento

Falta de control estatal sobre las armas

25. Es probable que el principal desafío a largo plazo sea mantener el control general de los arsenales de armas y municiones por una fuerza de seguridad nacional y la restauración de la mayor cantidad posible de material. La debilidad institucional actual y los valiosos arsenales de armas libias representan un mercado atractivo para los intermediarios y comerciantes ilegales. Si bien las autoridades nacionales, con el apoyo de técnicos internacionales, están trabajando para elaborar mapas de los lugares de almacenamiento de armas anteriores a la guerra y proporcionarles seguridad, es muy difícil acceder a las instalaciones de las *kataeb*.

Deficiencias de la gestión y seguridad física de los arsenales

26. Sea en los nuevos lugares de almacenamiento utilizados por las *kataeb* o en viejos depósitos o arsenales que ya eran utilizados por las fuerzas de Al-Qadhafi, hay diversas deficiencias técnicas que es necesario resolver a fin de evitar desvíos y accidentes, como la ubicación no apropiada y las normas de seguridad de las instalaciones. Por ejemplo, las explosiones resultantes de las malas condiciones de almacenamiento o el manejo de municiones sin la capacitación y las medidas de seguridad adecuadas podrían ser extremadamente dañinas, especialmente en zonas densamente pobladas. Varias personas murieron como consecuencia de una explosión accidental ocurrida en un depósito de municiones en el centro de Libia el 6 de diciembre de 2011. En algunos casos, las fuerzas de Al-Qadhafi extrajeron de los búnkeres y almacenes grandes cantidades de municiones y armas pesadas y las dispersaron en diversos emplazamientos, con el objeto de limitar el éxito de los ataques de la OTAN contra los depósitos de armas. En consecuencia, gran parte de este material sigue disperso y, a menudo, no está en condiciones seguras.

Minas y restos explosivos de guerra

27. Otras amenazas directas para los civiles son las resultantes de la alta prevalencia de minas en el país. Si bien algunas quedaron de la Segunda Guerra

Mundial y la guerra de Libia contra el Chad, otras fueron utilizadas durante la crisis de Libia y sigue habiendo grandes arsenales en algunos depósitos. Genera especial preocupación la contaminación de la tierra por restos explosivos de guerra, en particular en ciudades como Sirte, donde el sitio duró más tiempo, y en los alrededores de lugares de almacenamiento atacados por la OTAN. Esta contaminación también constituye un desafío en cuanto al posible uso por terroristas de determinado material para fabricar artefactos explosivos improvisados.

III. Evaluación de las amenazas que plantea la proliferación de los armamentos y materiales conexos de todo tipo en la subregión y la región del Sahel

28. Una combinación de condiciones preexistentes, las cambiantes dinámicas locales y nuevos factores generados por los cambios en Libia contribuyen al aumento de los riesgos de delincuencia, insurgencia y terrorismo en la subregión.

A. Factores preexistentes de inseguridad y agitación en la región del Sahel

29. **La delincuencia organizada transfronteriza** ha sido un problema para las autoridades de la región durante mucho tiempo. La región del Sahel históricamente ha albergado importantes rutas comerciales, que también generaron el **tráfico ilícito** de artículos, narcóticos y personas. Las transferencias ilícitas de armamento en la región, que incluyen redes privadas de tráfico y el apoyo de los gobiernos a grupos extranjeros, no son un fenómeno nuevo.

30. Varios países enfrentan la presencia de **grupos armados no estatales** en su territorio. Algunos han enfrentado insurgencias violentas en el pasado reciente o las están enfrentando en este momento. A este respecto, generan especial preocupación el norte de Malí, el norte del Níger y Darfur, especialmente para las autoridades de los tres países.

31. Los secuestros y otras actividades violentas por parte de **grupos terroristas** como Al-Qaida en el Magreb Islámico representan grandes amenazas para la seguridad nacional y desafíos para varios países de la región, en particular Malí, Mauritania, el Níger y Nigeria. Las actividades terroristas están vinculadas a otras fuentes de inseguridad, como la delincuencia transfronteriza y el tráfico.

32. **La deficiente seguridad física y gestión de arsenales de armas y municiones** en la región siempre ha sido un problema. La presencia de grandes cantidades de armas que datan de conflictos anteriores, la existencia de grupos armados y redes de tráfico, las grandes extensiones de territorio que a menudo son difíciles de controlar, el limitado suministro de seguridad por parte del Estado, la falta de presencia institucional en zonas periféricas y la dificultad de aplicar las mejores prácticas en materia de seguridad física y gestión de arsenales nacionales e internacionales son factores que alientan la proliferación ilícita de armamento.

B. Dinámica de seguridad en la región del Sahel y efectos de la crisis en Libia

33. Las zonas periféricas de varios países de la región del Sahel enfrentan numerosas fuentes de inseguridad que a menudo están relacionadas entre sí y sufren crecientes niveles de actividad vinculada a las armas, incluidas la delincuencia, las rebeliones y el terrorismo. El ingreso de armas y combatientes de Libia agrava las fuentes preexistentes de inseguridad en estos lugares y puede aumentar la capacidad de grupos terroristas y otros grupos armados no estatales.

34. El deterioro de la situación de seguridad en el norte de Malí y el norte del Níger ha generado el retiro de gran cantidad de organismos de las Naciones Unidas, humanitarios y no gubernamentales. Las autoridades locales y los trabajadores humanitarios de estos países han explicado que la falta de servicios estatales, sumada al retiro de un apoyo fundamental de las Naciones Unidas y otros agentes, puede haber contribuido a su vez al aumento de la inseguridad. Concretamente, el vacío político y estructural resultante aumenta las posibilidades de que grupos delictivos recluten y exploren nuevos territorios y de que los grupos terroristas aumenten su popularidad mediante el ofrecimiento de servicios en lugar del Estado. La situación puede también permitir un mayor desarrollo de redes de reclutamiento y apoyo local para la reunión de información y el suministro de armas, municiones y servicios logísticos.

Aumento de la delincuencia armada

Tráfico de armas

35. Las autoridades de los países vecinos han observado un aumento del tráfico ilícito de armas tras la crisis en Libia. A lo largo de los últimos meses, el ejército y las fuerzas de seguridad del Níger han participado en varias operaciones militares contra grupos armados en el norte del país. Algunos de los convoyes provenían de Libia. Muchos de los sospechosos resultaron muertos en las operaciones, entre ellos algunos miembros de Al-Qaida en el Magreb Islámico, y se capturaron cantidades significativas de armamento, incluidos fusiles de asalto, ametralladoras, granadas propulsadas por cohetes, ametralladoras antiaéreas pesadas montadas sobre vehículos, municiones, granadas y explosivos (SEMTEX). Los países vecinos también informaron al Grupo sobre una nueva dinámica de “comercio hormiga” proveniente de Libia. Si bien este tipo de tráfico se realiza en pequeña escala, podría representar cantidades muy significativas en el largo plazo y plantear problemas. Por último, durante la misión de las Naciones Unidas en el Sahel, llevada a cabo en estrecha cooperación con la Unión Africana en diciembre de 2011, algunas autoridades indicaron que era posible que hubiera armas escondidas en el desierto para ser utilizadas más tarde por movimientos rebeldes o vendidas, quizá a grupos terroristas como Al-Qaida en el Magreb Islámico y Boko Haram, o a organizaciones delictivas.

36. Durante su participación en la misión de las Naciones Unidas en diciembre de 2011, la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo mantuvo conversaciones con funcionarios de Malí, el Níger, el Chad y Mauritania, todos los cuales confirmaron que no se habían reunido o capturado sistemas MANPAD en las diferentes operaciones, incluidas militares, contra grupos armados. El Grupo de Expertos llegó a la misma conclusión tras sus misiones a cinco de los países vecinos de Libia.

Robos a mano armada

37. Según las autoridades nacionales y los equipos de las Naciones Unidas en Malí y el Níger, los robos a mano armada y las actividades delictivas han crecido drásticamente en los últimos tiempos, al tiempo que se intensificaron las dificultades económicas. La inseguridad alimentaria va en aumento debido a las malas cosechas y el retiro de asistencia internacional de zonas periféricas desventajadas e inseguras. Es probable que el aumento de las dificultades económicas tenga efectos negativos en cuanto a la delincuencia. Los crímenes han aumentado mucho en el norte de Malí desde que comenzó la crisis en Libia, entre otras cosas como consecuencia de la disponibilidad de armas y el aumento de la presión sobre comunidades locales que ya estaban en situación de indigencia debido al gran número de personas que regresaron. Las autoridades temían también que estas condiciones fueran propicias para el reclutamiento, especialmente de hombres jóvenes, por parte de grupos delictivos organizados.

Reanudación de la insurgencia

38. El regreso de combatientes armados a sus países de origen durante el conflicto en Libia y tras el colapso del régimen puede haber contribuido a la desestabilización de zonas que anteriormente habían enfrentado movimientos insurgentes. Es difícil cuantificar el efecto exacto. Por ejemplo, si bien se evidenciaron ciertas dinámicas rebeldes en el norte de Malí durante cierto tiempo, es difícil evaluar la influencia de los combatientes y las armas provenientes de Libia en los hechos violentos actuales. El número estimado de combatientes varía entre varios cientos y 4.000. Según las entrevistas realizadas por el Grupo en enero de 2012 con las fuerzas de seguridad de Malí, fuentes de inteligencia y representantes tuareg y de otros grupos civiles, incluidas personas que se reunieron directamente con esos grupos, los combatientes llegados de Libia son heterogéneos: no todos simpatizan con la dinámica de la rebelión en el norte de Malí. Sin embargo, las mismas fuentes explicaron también que la llegada de cantidades significativas de armamento, en particular armas ligeras, incluidas las montadas sobre vehículos, y de combatientes armados, algunos de los cuales podrían estar participando en la violencia armada actual, puede haber sido un factor alentador del comportamiento depredador, a menudo disfrazado de rebelión. El visible ingreso de nuevas personas y armas inspiró en los activistas un nuevo sentido de capacidad de desafiar las fuerzas del Estado y causó también un aumento de la preocupación del Gobierno.

39. Por último, las nuevas fuentes de inseguridad que enfrentan actualmente las autoridades de la región no son únicamente consecuencia de la crisis en Libia. No hay dudas de que la caída del régimen ha modificado el panorama de seguridad regional, al poner fin al apoyo financiero y militar que prestaba Al-Qadhafi a diversos grupos de la región. Esto puede alterar la dinámica en relación con el armamento y el poder en diferentes países.

Reciente aumento de la actividad terrorista en la región del Sahel

40. Los ataques terroristas se han intensificado en los últimos meses y la posible adquisición de armas procedentes de Libia por células terroristas probablemente aumente su capacidad de realizar actividades, ampliar su territorio de operaciones, reforzar sus vínculos con redes delictivas de tráfico y enfrentar ejércitos regulares. Al-Qaida en el Magreb Islámico y Boko Haram constituyen la mayor amenaza de los agentes terroristas conocidos de la región. No es parte del ámbito de este

documento analizar el panorama completo de factores pasados y presentes que contribuyen al aumento de la amenaza terrorista. A continuación se mencionan las amenazas que el Grupo considera de particular importancia y que se han planteado reiteradas veces al Grupo y a otros agentes internacionales pertinentes.

Secuestros y ampliación del territorio de actividades

41. Desde 2003, 53 personas fueron tomadas rehenes por organizaciones terroristas en la región del Sahel, como el Groupe salafiste pour la prédication et le combat (GSPC), actualmente denominado Al-Qaida en el Magreb Islámico. Los secuestros han aumentado recientemente en el Sahel, en particular en Malí, Mauritania y el Níger. Al-Qaida en el Magreb Islámico ha operado tradicionalmente en las zonas septentrionales del Sahel, pero recientemente ha ampliado su ámbito de actividades hacia el sur.

42. Si bien la actividad terrorista solía limitarse, en gran medida, al norte del Níger, en enero de 2011 dos ciudadanos europeos fueron secuestrados en el centro de Niamey. En Mauritania, las autoridades explicaron que, si bien no había células de Al-Qaida en el Magreb Islámico que tuvieran sede en su país, un agente de policía mauritano había sido secuestrado en la frontera entre ese país y Malí en diciembre de 2011, como represalia por las operaciones militares llevadas a cabo en Malí por el ejército mauritano. Por último, la mayor parte de las células de Al-Qaida en el Magreb Islámico tienen su base en el norte de Malí y, si bien no se han realizado muchos secuestros en ese país, a fines de 2011 fueron secuestrados cinco ciudadanos europeos en Hombori y Tombuctú, lo que representa un cambio estratégico para la organización.

Reclutamiento, nuevas células e interacción entre grupos

43. Según diferentes autoridades nacionales y analistas de seguridad, Al-Qaida en el Magreb Islámico ha estado realizando actividades de reclutamiento en las regiones del Sahel y África occidental en los últimos tiempos y recientemente se ha registrado un aumento del surgimiento de nuevas células terroristas, en particular en Malí. No está claro aún si estos son grupos diferentes originales o si se escindieron de movimientos existentes, y es difícil determinar su tamaño real y el territorio que controlan. Si bien las fuentes de inteligencia, analistas y autoridades nacionales han indicado que hay diversos niveles de interacción interna y transfronteriza entre los grupos, el nivel de coordinación entre ellos todavía no está claro.

44. Los servicios de inteligencia regionales e internacionales informaron al Grupo que miembros de Boko Haram habían llegado al norte de Malí en 2011 para adiestrarse con una célula de Al-Qaida en el Magreb Islámico. No está claro si este es un ejemplo representativo de una tendencia más amplia. Se dijo a los participantes de la misión de las Naciones Unidas realizada en diciembre de 2011 que siete miembros de Boko Haram habían sido arrestados cuando transitaban por el Níger en dirección a Malí llevando material sobre la fabricación de explosivos, propaganda y los nombres de miembros de Al-Qaida en el Magreb Islámico y, según las autoridades nigerinas, planificaban unirse a ese grupo. Sin embargo, en su visita a Nigeria, el Ministro de Defensa afirmó que Boko Haram constituía un fenómeno puramente interno de su país.

Cooperación entre grupos terroristas y redes delictivas

45. En la misión de las Naciones Unidas de diciembre de 2011, algunos funcionarios de los Estados visitados señalaron que en determinadas zonas se podía detectar cierta cooperación entre traficantes de drogas y miembros de Al-Qaida en el Magreb Islámico, en particular en la demanda del pago de tasas para transitar por determinadas áreas. Otros funcionarios, sin embargo, dijeron que Al-Qaida en el Magreb Islámico y los tuareg, que ya realizaban actividades rebeldes en el norte de Malí, podían enfrentarse por el control de determinadas partes de la región.

46. Según el Grupo Intergubernamental de Acción contra el Blanqueo de Dinero en África Occidental, Boko Haram adquirió armas de los Estados de la región del Sahel y África central y financia sus operaciones por medio de las ganancias obtenidas del comercio ilícito de armas de fuego y el contrabando, y las contribuciones diarias pagadas por los miembros, así como donaciones de particulares y organizaciones dentro y fuera de Nigeria.

47. Por último, las autoridades y fuentes de inteligencia en Malí y el Níger dijeron al Grupo que era probable que algunos de los secuestros perpetrados por Al-Qaida en el Magreb Islámico que ya se han mencionado hubieran sido llevados a cabo por delincuentes “subcontratados”, lo que demuestra que algunas actividades terroristas básicas también se llevan a cabo en coordinación con redes delictivas locales.

C. Armas y grupos terroristas en la región

Armas que procuran obtener los grupos terroristas

48. Es difícil establecer un panorama preciso de la posesión de armas por los grupos terroristas de la región; sin embargo, según analistas expertos y las autoridades con quienes se reunió el Grupo en la región, no es difícil para estos obtener armas pequeñas básicas; los grupos terroristas estarían intentando obtener armas pequeñas y armas ligeras más sofisticadas, así como municiones y explosivos. Estos pueden transportarse fácilmente y, por lo tanto, pueden recorrer largas distancias en el desierto. Si bien las preocupaciones relativas a los sistemas MANPAD son muy graves, las autoridades de la región y organismos de seguridad de todo el mundo han reconocido que es probable que otras armas que están ampliamente disponibles en Libia, como explosivos, granadas propulsadas por cohetes, armas guiadas antitanque y ametralladoras pesadas, resulten especialmente atractivas para su uso en movimientos insurgentes y para incrementar la capacidad de los grupos armados o terroristas de combatir las fuerzas militares regulares.

49. Durante la intercepción de un convoy de Libia en el Níger en junio de 2011, que resultó en un violento enfrentamiento con las fuerzas de seguridad, se capturaron cantidades significativas de explosivos SEMTEX (640 kg), 435 detonadores y 90.000 dólares. Las autoridades del Níger argumentaron que estos explosivos estaban destinados a los campamentos de Al-Qaida en el Magreb Islámico en el norte de Malí. Dos vehículos, que supuestamente transportaban más material militar, lograron escapar a la detención. Estas capturas militares parecen indicar que es posible que las organizaciones terroristas hayan estado adquiriendo armas y explosivos procedentes de los arsenales libios. El dirigente de Al-Qaida en

el Magreb Islámico Belmokhtar² afirmó que, en efecto, ese grupo había adquirido armas provenientes de Libia. Si bien esta información ha sido corroborada por fuentes fidedignas adicionales, no hay en este momento pruebas concretas.

50. Los arsenales libios no son las únicas fuentes posibles de material militar, incluidos sistemas MANPAD, de los grupos terroristas y otros grupos armados en el Sahel. Las armas pueden ingresar en los mercados ilegales de diferentes formas, entre otras cosas mediante la transferencia deliberada de un Estado a un grupo armado, la dispersión de material tras el colapso de un Estado, la captura de material en el campo de batalla o el robo a fabricantes o arsenales estatales mal administrados. Se cree que los sistemas MANPAD forman parte de los arsenales de varios países³, incluso algunos de la subregión, cuyas medidas de seguridad de los arsenales no siempre son adecuadas.

Evaluación de la amenaza de ataques terroristas con sistemas MANPAD en la región

51. Aproximadamente 40 aeronaves civiles han sido blancos de misiles de sistemas MANPAD desde 1970⁴. Ciertos grupos armados no estatales ya son conocidos por haber usado sistemas MANPAD en la región. Rebeldes del Frente Popular para la Liberación de Saguía el-Hamra y de Río de Oro (Frente Polisario) dispararon misiles con sistemas MANPAD contra dos aeronaves DC-7. En 1988 ambas aeronaves fueron alcanzadas y una de ellas se estrelló, causando la muerte a cinco personas⁵. Se estima también que algunos grupos terroristas regionales poseen sistemas MANPAD, incluidos grupos en Argelia y el Líbano⁶. No se tienen datos probatorios que indiquen que los sistemas MANPAD hayan sido retirados de Libia desde el principio de la crisis, y no sabemos si AQIM o Boko Haram poseían sistemas MANPAD antes del levantamiento libio o si los han adquirido desde entonces.

52. Para evaluar el nivel de amenaza relacionado con la adquisición y el empleo de sistemas MANPAD por parte de grupos terroristas de la región es preciso analizar diversos factores relacionados entre sí, entre ellos los siguientes:

² Véase Aboul Maaly, “Entretien exclusif avec Khaled Abou Al-Abass, alias ‘Belaouar’”, *Nouackchott Info*, 10 de noviembre de 2011.

³ Se estima que, en 2004, 105 países poseían sistemas MANPAD; véase Kenneth Epps, “MANPADS and Small Arms Control” (*Ploughshares*, 2004).

⁴ Para las listas de ataques anteriores con sistemas MANPAD, véanse Eric Berman y Jonah Leff, “Light Weapons: Products, Producers and Proliferation”, en *Small Arms Survey 2008: risk resilience*; James Bevan y Matt Schroeder, “Man-portable Air Defence Systems”, en James Bevan (compilador), *Conventional Ammunition in Surplus: A Reference Guide* (Small Arms Survey, Centro Internacional para la Conversión en Bonn, Federation of American Scientists, Groupe de reserche et d’information sur la paix et la sécurité y Centro de Documentación de Europa sudoriental y oriental sobre la lucha contra las armas pequeñas y las armas ligeras, 2008).

⁵ Gobierno de los Estados Unidos, Departamento de Estado, Dirección de Asuntos Políticos y Militares, Oficina de Remoción de Armas y Reducción de su Número, “MANPADS: Combating the Threat to Global Aviation from Man-Portable Air Defense Systems”, ficha técnica (2008).

⁶ Para una lista de grupos terroristas que presumiblemente poseen sistemas MANPAD, véase Loren Thompson “MANPADS, Scale and Nature of Threat” (Instituto Lexington, 2003); para una lista de grupos armados no estatales que se sabía poseían sistemas MANPAD, véase Eric Berman y Jonah Leff, “Light Weapons: Products, Producers and Proliferation”, en *Small Arms Survey 2008: risk and resilience*, págs. 32 y 33.

a) Disponibilidad: La disponibilidad potencial de sistemas MANPAD se ve influida, entre otras cosas, por la existencia de armas que circulan sin control en Libia, las fronteras porosas y las redes de tráfico existentes cuyos lazos con las poblaciones locales trascienden esas fronteras. Al igual que otras armas ligeras, los sistemas MANPAD son relativamente pequeños, y fáciles de transportar y de ocultar, factores que los convierten en artículos apropiados para el contrabando;

b) Demanda: De resultados de la actividad financiera delictiva, incluidos secuestros rentables, AQIM puede disponer de amplios recursos para adquirir material militar. Sin embargo, es difícil evaluar tanto la demanda como la intención de emplear esas armas. Aunque los grupos de AQIM podrían utilizar sistemas MANPAD para defenderse contra operaciones de combate aéreo realizadas por las fuerzas de seguridad o para realizar ataques de gran efecto contra aeronaves civiles, se desconoce la verdadera naturaleza de la estrategia e intenciones actuales de esos grupos;

c) Capacidades operacionales: No se echan de ver con claridad las capacidades del grupo para utilizar eficazmente esas armas. De acuerdo con los analistas especializados en AQIM, algunos miembros del Grupo han recibido adiestramiento militar y, por lo tanto, tienen suficiente competencia para utilizar sistemas MANPAD. Si bien se requiere algún adiestramiento para operar un sistema portátil de defensa antiaérea, es de presumir que se requerirá cierta práctica para derribar una aeronave, particularmente si las armas son antiguas, como la mayor parte de los sistemas MANPAD que se encuentran en Libia. También se necesitan competencias para determinar la distancia a los blancos y otros factores; como la velocidad;

d) Estado del arma: Un sistema completo requiere varios componentes que no se reciben en un solo cajón; por ejemplo, para el sistema SA-7b que existe en Libia, no se recibe la culata que no viene en el mismo cajón que los tubos de lanzamiento y las baterías. Segundo, la mayor parte de los sistemas MANPAD que se encuentran en Libia se fabricaron hace alrededor de 30 años, y es muy probable que su antigüedad, las probables deficiencias en el almacenamiento y la falta de mantenimiento hayan menoscabado su capacidad operacional. No obstante, diferentes informes han indicado que varias de esas armas se han podido disparar satisfactoriamente y, por lo tanto, es difícil abrir un juicio definitivo acerca de la probabilidad de su uso operacional “satisfactorio”. En el frustrado ataque con sistemas MANPAD que llevó a cabo Al-Qaida en Mombasa en 2002 en África oriental se usaron dos sistemas SA-7b que se habían fabricado en 1978⁷;

e) Acceso al blanco: El tirador tiene que estar en condiciones de ver la aeronave durante el tiempo que dura el ataque. Esto brinda oportunidad a las autoridades de mitigar la amenaza si despliegan medidas apropiadas de seguridad de los aeropuertos.

53. Si bien un ataque contra una aeronave tendrá consecuencias humanas graves y producirá costos económicos directos e indirectos, además de su enorme efecto psicológico, la simple confirmación de que AQIM u otros grupos terroristas han podido realmente adquirir sistemas MANPAD produciría por sí solo importantes efectos financieros, o psicológicos y de seguridad. En algunas entrevistas se informó al Grupo de que el descubrimiento de sistemas MANPAD no se daría a conocer con

⁷ Véase S/2003/1035, pág. 30.

facilidad al público a causa de las catastróficas consecuencias económicas que acarrearía para la región en cuanto a la perturbación del transporte aéreo, el comercio y el turismo.

IV. Esferas de interés y recomendaciones para contrarrestar la amenaza

54. Desde su establecimiento y de conformidad con su mandato en virtud de la resolución 1973 (2011) del Consejo de Seguridad, el Grupo de Expertos viene recogiendo, examinando y analizando datos dentro y fuera de Libia respecto de la aplicación del embargo de armas, incluidos datos sobre seguridad, actores armados y circulación de armas. Si el Consejo de Seguridad renovara el mandato del Grupo, este continuaría esas actividades conforme se determinara en el nuevo mandato.

55. Cabe hacer hincapié en que prevenir la proliferación de todas las armas y materiales conexos de todo tipo, en particular los sistemas MANPAD, procedentes de Libia, incluso mediante la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, es un asunto que incumbe fundamentalmente a las autoridades libias y a los Estados de la región.

56. El Grupo formuló las siguientes recomendaciones y determinó las esferas de interés que plasman sus propias conclusiones y los aportes de las esferas respectivas de competencia de las organizaciones internacionales que se señalaron en la resolución 2017 (2011) del Consejo de Seguridad (OACI y Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo), las conversaciones celebradas con las autoridades libias y regionales y los actores internacionales que apoyan las iniciativas posteriores al conflicto en Libia y las consultas adicionales celebradas con la UNSMIL, la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y el OIEA.

A. Esferas de interés y recomendaciones para contrarrestar la amenaza en Libia

57. Con el apoyo de diversos asociados internacionales, las autoridades nacionales libias están adoptando medidas para prevenir la proliferación de armas y otros riesgos vinculados a la circulación y posesión de armas que no están sujetas a control. Sin embargo, la carencia actual de proyección de la autoridad central sobre los actores armados y sus armas limita por el momento la plena aplicación de esas medidas nacionales. Algunas actividades de control de armas corren de cuenta localmente de autoridades civiles y de las brigadas.

Importancia de la coordinación de las medidas para contrarrestar la amenaza de proliferación

58. Durante los pasados cuatro meses, la UNSMIL ha desempeñado un papel fundamental en la coordinación de las medidas internacionales encaminadas a brindar apoyo a las autoridades libias respecto de las cuestiones relacionadas con las armas convencionales y no convencionales. Se ha establecido un grupo operacional especial, copresidido por el Ministerio de Defensa y la UNSMIL, con objeto de coordinar y armonizar la acción de la comunidad internacional con la de las

autoridades libias. La UNSMIL desempeña una función rectora en las actividades de análisis, vigilancia y coordinación que tienen por objeto identificar, verificar, registrar y, en última instancia, controlar las armas y materiales conexos. La UNSMIL señaló que el nuevo asesor especial sobre proliferación de armas y seguridad fronteriza, que depende tanto del Departamento de Asuntos Políticos como de la UNSMIL, velará por una mejor coordinación de la acción entre las autoridades libias y los asociados internacionales y colaborará estrechamente con las autoridades de países vecinos y las organizaciones regionales para vigilar y resolver los problemas relacionados con la proliferación de armas.

Seguridad de las armas

59. Entre las medidas urgentes para almacenar las armas en lugar seguro bajo el control del Ministerio de Defensa y otras autoridades a fin de prevenir tanto la proliferación como los accidentes físicos cabe mencionar las siguientes:

- a) La seguridad física de los sitios en que se almacenan armas convencionales y no convencionales y municiones;
- b) La recolección y el nuevo almacenamiento de materiales abandonados;
- c) La remoción de minas y la destrucción de las existencias de minas;
- d) La eliminación de municiones explosivas;
- e) La reanudación de la destrucción de existencias de gas mostaza, los productos químicos precursores y las municiones y materiales de armas químicas conexos y el almacenamiento en lugares seguros de estas armas químicas hasta el momento de su destrucción.

60. Según indicó un miembro del Centro Nacional Libio de Actividades Relativas a las Minas, que acaba de establecer el Ministerio de Defensa para coordinar estas actividades, el plan general para la seguridad de los almacenes de armas es clasificar las municiones y armas, levantar un inventario, decidir qué conviene conservar o destruir, destruir las municiones para las cuales no existan armas y las armas para las cuales ya no se disponga de municiones, desactivar y destruir los materiales que no se necesiten o que estén anticuados y proveer un almacenamiento apropiado. Esas medidas comenzarían en las próximas semanas y durarían varios años. En este contexto, se debe observar que, en general, es mucho mejor destruir los excedentes de armas y las armas anticuadas que almacenarlas. La decisión final respecto de las medidas aplicables a las armas y municiones existentes en el país incumbe a las autoridades libias.

61. En el largo plazo, las autoridades libias tendrán que ejecutar un programa de seguridad física y gestión de existencias con objeto de administrar y almacenar las armas y municiones en lugares seguros. En coordinación con las autoridades libias, las Naciones Unidas y los contratistas asociados internacionales comenzarán los exámenes de emplazamientos para almacenes en las próximas semanas, y formularán recomendaciones y realizarán actividades limitadas de rehabilitación cuando sea posible. Las actividades a más largo plazo correrán de cuenta del Gobierno de Libia.

62. Junto con las futuras actividades de recolección y almacenamiento de armas, habrá que prestar cuidadosa atención a los métodos de transporte y las medidas de seguridad apropiadas para evitar nuevos desvíos y explosiones.

63. Habida cuenta de los problemas especiales que plantea la gestión de las municiones, las autoridades libias acaso quieran valerse de las Directrices Técnicas Internacionales sobre Municiones, elaboradas recientemente en el seno de las Naciones Unidas de conformidad con un mandato de la Asamblea General⁸.

Control de los sistemas MANPAD

64. El Ministerio de Defensa, con el apoyo de la UNSMIL y de la comunidad internacional dirigida por los Estados Unidos, ha comenzado a acoger conjuntamente un subgrupo suboperacional compuesto de los diferentes actores que se ocupan de levantar un inventario de los sistemas MANPAD y otras tareas conexas. La misión de las Naciones Unidas también ha obtenido los servicios de un experto en sistemas MANPAD. Con el apoyo de técnicos de los Estados Unidos y otros técnicos internacionales, las autoridades han comenzado a catalogar los lugares donde se encuentran los sistemas MANPAD y también a desactivar algunas de ellas. Se ha procedido a la inspección de más de 120 emplazamientos hasta ahora y se ha catalogado un número de sistemas MANPAD que se estima en 5.000. Desde finales de 2011, ha sido más difícil tener acceso a los almacenes controlados por las *kataeb*.

65. Aunque no se echa de ver con claridad cuántos sistemas MANPAD están bajo el control del ejército, las *kataeb* u otras entidades, es crucial hacer saber la importancia de colocar estas armas y otros materiales conexas en lugares seguros a quienes se sabe que las controlan. El control de las existencias de sistemas MANPAD requiere unos procedimientos estrictos de seguridad física y gestión de existencias. Aunque esas medidas no se diferencian de la gestión de otras armas pequeñas y armas ligeras y abarcan inventarios, mantenimiento, seguridad física y controles de acceso, existen algunas prácticas recomendadas específicas, incluido el almacenamiento por separado de los proyectiles y las unidades de lanzamiento cuando el diseño del arma lo permite. La gestión de los sistemas MANPAD implica también la posible destrucción de los excedentes de sistemas MANPAD o de los que estén obsoletos.

Eliminación de municiones explosivas e información sobre el peligro de las minas

66. Se están llevando a cabo actividades de descontaminación, que son necesarias primordialmente para proteger a la población y que brindan oportunidad de recuperar elementos utilizados para fabricar artefactos explosivos improvisados. La información sobre el peligro de las minas y otros restos explosivos de guerra es esencial para prevenir víctimas. Las autoridades y la población de Libia aprecian grandemente el apoyo internacional que reciben.

67. Durante el conflicto, el Consejo Nacional de Transición adoptó una medida importante de lucha contra las minas terrestres, pues dio a conocer un comunicado en que solicitó a las fuerzas bajo su mando que destruyeran todas las minas terrestres y alentó al futuro gobierno a suscribir la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción. Aunque se han destruido algunas minas con el concurso de los asociados internacionales, todavía hay cantidades importantes de minas (incluidas

⁸ Véase www.un.org/disarmament/convarms/Ammunition/IATG/.

las que están bajo el control de algunas *kataeb*) y sigue siendo difícil tener acceso a sus tenencias.

68. Por último, las autoridades nacionales dijeron también a la misión de las Naciones Unidas de diciembre de 2011 que algunas zonas fronterizas, en particular la zona de Tibesti entre el Chad y Libia, estaban también infestadas con minas. Muchas de estas minas están enterradas y no se sabe bien dónde se encuentran. Representan, pues, un peligro considerable para la población local y para quienes regresan a sus hogares. Los grupos armados podrían también interesarse en utilizarlas con fines delictivos. El Gobierno del Chad mencionó a la misión que solicitaría asistencia para la remoción de esas minas.

Control de la posesión de armas

69. Se están aplicando y planificando diferentes regímenes nacionales y locales de registro y control de armas, reflejando los instrumentos complejos y diversos que se precisan para un control eficaz de las armas dentro del país.

Control de la posesión civil

70. En el plano local, de resultas de las preocupaciones de la población respecto de la posesión y circulación sin control de armas en manos de civiles, algunas autoridades comunitarias, incluidas entidades religiosas, han emprendido iniciativas básicas de registro.

71. A largo plazo, las autoridades están examinando un programa de recolección de armas destinado a la población civil. Con todo, destacan que la recepción y el éxito de un programa de esa índole dependerán grandemente de su oportunidad y del contexto en el cual se ejecute. Algunos de los aspectos esenciales para que ese programa pueda prosperar son la restauración de un auténtico sentido de seguridad y estado de derecho entre la población, la confianza en un programa oficial y exhaustivo de aplicación universal y la eficacia de las fuerzas de seguridad.

Control de la posesión de armas por parte de los miembros de las kataeb

72. De acuerdo con las entrevistas celebradas con el Consejo Militar de Zintan y representantes de las *kataeb* en Misrata, al parecer los consejos militares no han establecido un proceso de registro de armas. Los interlocutores explicaron que las brigadas habían almacenado las armas pesadas y velaban por una gestión y seguridad eficaces de sus propios arsenales, si bien no controlaban las armas pequeñas en manos de particulares.

73. En el plano nacional se están realizando actividades encaminadas a registrar las armas en posesión de excombatientes. La Comisión de Combatientes Pro Rehabilitación y Desarrollo matricula a los excombatientes mediante 37 delegaciones en todo el territorio. El excombatiente debe rellenar un formulario, en el que consigna sus detalles personales e indica el sector privado o de seguridad en el que desea reintegrarse, así como el tipo de arma que posee y su número de serie. De acuerdo con la Comisión, el proceso llegará a su término en febrero de 2012. Por último, cabe esperar que el proceso de reforma del sector de la seguridad, mediante la creación de nuevos organismos nacionales de seguridad y defensa, desempeñe un papel crítico después del conflicto mediante la absorción de excombatientes y el

control de sus armas. Un registro adecuado por parte de las autoridades libias ayudará a garantizar el control de las armas dentro de Libia y su rastreo efectivo de estas en caso de que caigan en manos de terroristas o delincuentes. En esos registros se deberían incluir datos sobre el tipo, modelo y calibre de las armas y sus marcas de identificación, incluidos números de serie. Las marcas de identificación, el registro y otros controles de las armas se debieran realizar de conformidad con el Instrumento internacional de localización de las Naciones Unidas.

Sanción de legislación nacional e internacional

74. La proliferación de armas, con el consiguiente aumento de la posesión de armas por parte de particulares y brigadas que escapan al control del gobierno central, hace necesaria la sanción de nuevas leyes. Además, las nuevas autoridades libias deben cumplir los reglamentos internacionales de control de armas, incluidos la aplicación y el cumplimiento del embargo de armas contra Libia.

75. Oportunamente las autoridades libias podrían considerar la presentación de una relación de las tenencias nacionales de armas convencionales al Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas⁹. Esa evaluación inicial podría facilitar las deliberaciones relativas a los sistemas de armas que las fuerzas armadas deberían adquirir una vez que se levante el embargo de armas.

76. Por último, Libia podría en su momento comprometerse a comunicar datos nacionales sobre los gastos militares con destino a la base de datos de las Naciones Unidas¹⁰. En los países en los cuales se proyecta reformar el sector de la defensa, la presentación de un desglose de los gastos militares existentes podría servir de punto de partida para examinar las prioridades actuales en materia de gastos militares, que bien puede ser una forma atinada y transparente de poner en marcha el proceso de reforma.

B. Esferas de interés y recomendaciones para contrarrestar la amenaza de la proliferación de armas ilícitas en la subregión y en la región del Sahel

77. Aunque los programas y actividades encaminados a abordar las amenazas de la proliferación de armas ilícitas y las amenazas conexas a la seguridad de la región van desde los programas sociales y de desarrollo locales hasta la reforma del sector nacional de seguridad y la cooperación regional para la defensa, en la presente sección se destacan únicamente las medidas regionales prioritarias que las autoridades regionales y los actores internacionales han mencionado de manera reiterada.

Refuerzo de los controles fronterizos

Actividades de control de las fronteras de Libia

78. Después del levantamiento de la zona de prohibición de vuelo y la terminación de la supervisión del embargo de armas por la OTAN, el transporte de mercancías se está normalizando. Por esta razón, la amenaza de la proliferación ilícita de material

⁹ Véase www.un.org/disarmament/convarms/Register.

¹⁰ Véase www.un.org/disarmament/convarms/Milex.

militar a través de las fronteras de Libia se ha intensificado y las autoridades libias tienen que reforzar el control de materiales transportados por tierra, mar y aire. Hasta ahora, algunas brigadas están realizando actividades de control en fronteras; las que se reunieron con el Grupo subrayaron que carecían de medios y recursos logísticos.

79. El Ministerio de Defensa de Libia ha establecido un organismo encargado de la seguridad fronteriza y la protección de sitios estratégicos. El Ministerio del Interior complementa esas actividades mediante la gestión de los aspectos civiles del régimen de fronteras juntamente con el Ministerio de Finanzas y el Servicio de Aduanas. La UNSMIL colabora estrechamente con todas las autoridades competentes y los principales asociados bilaterales e internacionales a fin de velar por una planificación integrada entre las diferentes dependencias de gobierno y coordinar la asistencia internacional a las actividades libias. Por último, en los próximos meses se realizará una evaluación nacional del control de fronteras, incluidos puertos y aeropuertos, con el apoyo de la Unión Europea y otros asociados.

Actividades regionales

80. Los Estados vecinos de Libia visitados por el Grupo, incluidos Túnez, Egipto y el Níger, están adoptando medidas para contrarrestar la proliferación ilícita de armas provenientes de Libia mediante un refuerzo de la vigilancia fronteriza realizado con el despliegue de patrullas y operaciones aéreas adicionales. También se han reforzado las inspecciones de los vehículos de transporte y las cargas en los puestos de control fronterizo. Sin embargo, según indican las autoridades de los Estados vecinos antes mencionados, las capacidades de control son muchas veces insuficientes para vigilar unas fronteras extendidas y porosas, los recursos para las patrullas son exiguos y es muy limitada la cooperación en los puestos de control y la cooperación fronteriza. Las autoridades del Níger dijeron que estaban activamente tratando de obtener apoyo financiero y logístico que les ayudara a resolver esa situación. Por último, todas las autoridades destacaron la importancia de los esfuerzos por desplegar una fuerza de seguridad de fronteras apropiada.

81. Seguidamente se indican las medidas propuestas para mejorar el control fronterizo en las subregiones del Magreb y el Sahel, desglosadas conforme a tres categorías, a saber, medidas jurídicas y de aplicación de la ley, puntos oficiales de entrada y salida y fronteras abiertas:

a) Medidas jurídicas y de aplicación de la ley

- i) Armonizar la legislación y las prácticas nacionales sobre la entrada y estancia de extranjeros;
- ii) Instituir un mecanismo para coordinar la acción de la policía y el intercambio de información por parte de los Estados de la subregión;
- iii) Fortalecer la cooperación regional entre las fuerzas de policía, incluso mediante la capacitación conjunta o las reuniones conjuntas periódicas;
- iv) Mejorar la cooperación interestatal en asuntos penales entre los Estados de la región;
- v) Mejorar la coordinación interna en los planos normativo y operacional;

vi) Mejorar el intercambio de información entre los organismos competentes en materia de seguridad y aplicación de la ley;

b) Puntos oficiales de entrada y salida

i) Promover el establecimiento y equipamiento de puestos de control multidisciplinarios en puntos fronterizos estratégicos, preferiblemente mediante el emplazamiento simétrico de puestos de control de los Estados limítrofes, a fin de que se puedan establecer redes eficaces en el territorio y, cuando proceda, distribuir información por medio de esas redes sobre las personas que cruzan las fronteras;

ii) Promover la firma de memorandos de entendimiento entre los departamentos encargados del control de pasajeros en aeropuertos y aerolíneas respecto de la recepción de información anticipada sobre pasajeros a los fines del análisis de riesgo;

iii) Reorientar los controles de aduanas hacia la seguridad de las cargas, en particular mediante el establecimiento de una filosofía de seguridad basada en datos de inteligencia y en la lucha contra la delincuencia transnacional, incluido el terrorismo;

iv) Reforzar las capacidades de las administraciones de aduanas de la región mediante la capacitación de sus recursos humanos y prestar un apoyo logístico apropiado (escáneres, infraestructura, equipo de detección, etc.);

v) Hacer conocer el Marco Normativo SAFE de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) y formar oficiales en gestión de riesgo con la mira de modernizar las administraciones de aduanas;

c) Fronteras abiertas

i) Analizar los riesgos y las amenazas; desarrollar técnicas de selección e impartir capacitación en técnicas apropiadas de prevención e inteligencia;

ii) Impartir capacitación a los oficiales para que establezcan relaciones con las poblaciones locales (prácticas, dialectos y culturas);

iii) Suministrar a los oficiales equipo de comunicación (teléfonos satelitales, radios móviles, dispositivos del sistema mundial de determinación de posición, etc.) y patrullas móviles que les permitan detectar peligros y reaccionar en consecuencia e impartirles formación en el uso de esos dispositivos;

iv) Establecer, dentro de lo posible, centros de coordinación y planificación transfronteriza en los Estados vecinos, con la mira de elevar al máximo el uso de recursos limitados.

Cooperación e intercambio de información en el plano regional

82. Pese a la existencia de diversos foros multilaterales, la ausencia de una estrategia subregional coordinada de lucha contra el terrorismo y las redes delictivas transnacionales pone trabas a los esfuerzos colectivos para resolver estos problemas.

83. En el plano regional, las naciones del Sahel establecieron la plataforma judicial regional para los países sahelianos, que institucionaliza la cooperación judicial en la región. En esta etapa, la plataforma está integrada por Burkina Faso, Malí, Mauritania y el Níger, si bien está abierta a otros países de la región del Sahel.

En el plano subregional, las actividades de lucha contra el terrorismo se llevan a cabo mediante una estrategia conjunta elaborada por Argelia, Malí, Mauritania y el Níger. Nigeria y el Chad, que serán invitados a participar en las próximas reuniones, podrían pasar a ser parte de la estrategia. En la estrategia se consignan los arreglos y principios destinados a plasmar la cooperación subregional en materia de seguridad y desarrollo en cuatro niveles, a saber: consultas políticas periódicas; cooperación militar (Comité de Jefes de Estado Mayor Conjunto); cooperación en materia de inteligencia (Centro de Enlace y Fusión); y cooperación económica. Las actividades contra el terrorismo no pueden limitarse exclusivamente a la acción militar. También es necesaria la acción policial para prevenir y combatir los delitos de terrorismo. De acuerdo con la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, teniendo en cuenta estos acontecimientos, los Estados en la región podrían también:

a) Afianzar la cooperación bilateral y regional, que solo podrá resultar eficaz si los organismos de los diferentes Estados expresan un “lenguaje operacional” común y utilizan instrumentos compatibles;

b) Perfeccionar los programas regionales de capacitación en diversas disciplinas (policía, gendarmería, aduanas y seguridad) para que los oficiales se familiaricen con los métodos compatibles o comunes utilizados por los actores regionales;

c) Compartir con otros Estados de la región que pueden ser susceptibles a esta amenaza las experiencias de los Estados que están librando conflictos con AQIM.

84. Los contribuyentes al presente documento de trabajo quisieran alentar a los Estados, en particular a los Estados vecinos de Libia y los Estados de la región a fortalecer el intercambio de información con las autoridades libias competentes, así como también con el Grupo, la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, la OACI, la UNSMIL y los asociados internacionales, según proceda, respecto de la localización, la venta, el almacenamiento o la proliferación de armas y municiones provenientes de Libia, incluidos los sistemas MANPAD, y a colaborar estrechamente con las autoridades libias, la UNSMIL y los asociados internacionales y regionales competentes a los efectos de la coordinación y rehabilitación de un firme régimen de seguridad y gestión fronterizas en sus fronteras comunes con Libia.

Lucha contra la amenaza vinculada con los sistemas MANPAD

85. Para prevenir la entrada de sistemas MANPAD al mercado ilícito y evitar que caigan en manos de grupos terroristas u otros grupos se precisa un enfoque multifacético, que abarca las mismas medidas que se aplican a otras armas ligeras, incluido el control del almacenamiento y la transferencia de materiales y la lucha contra el tráfico ilícito. Para elevar al máximo el efecto de ese enfoque multifacético, se debe coordinar debidamente un abanico de instrumentos encaminados a luchar simultáneamente contra amenazas múltiples. Los esfuerzos para mitigar la vulnerabilidad frente a los ataques que implican el uso de sistemas MANPAD son muy específicos y abarcan la seguridad de las zonas de los aeropuertos, las medidas de defensa de las aeronaves y las medidas técnicas para mejorar las posibilidades de que las aeronaves puedan aterrizar sin dificultades en caso de ser atacadas.

Actividades de no proliferación

86. Los Estados Miembros deben tomar las medidas nacionales e internacionales requeridas para prevenir el tráfico ilícito de material militar, incluida la aplicación del embargo de armas en relación con Libia. Ya existen diversas iniciativas relacionadas con el control de las armas pequeñas y las armas ligeras en los planes nacional, regional e internacional a fin de reprimir el tráfico ilícito. Se han adoptado varios instrumentos multilaterales no vinculantes, incluido el Programa de Acción de las Naciones Unidas para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras, el Instrumento internacional de localización y el Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas, por conducto de los cuales los Estados han asumido el compromiso de reforzar el control de la fabricación, la transferencia y la gestión del almacenamiento de armas y de informar de su exportación e importación, además de cooperar mutuamente en las esferas del intercambio de información y las solicitudes de localización. Se alienta a los Estados que hayan exportado sistemas MANPAD a Libia a que compartan información, según proceda, mediante los canales pertinentes con las autoridades libias para ayudarlas a localizar los sistemas MANPAD que no estén bajo control. Esa información, según proceda, se podría también comunicar tanto al Comité como al Grupo.

Prevención de la amenaza de los sistemas MANPAD mediante el refuerzo de las medidas de seguridad conexas en los aeropuertos

87. Los Estados miembros de la OACI, entre quienes se cuentan Libia y los Estados de la región, en virtud de la normativa sobre la seguridad de la aviación civil internacional debe vigilar constantemente las amenazas para la aviación civil y ajustar en consecuencia sus programas de seguridad aeronáutica, en función de la evolución de las amenazas. Habida cuenta de las preocupaciones relacionadas con la proliferación de los sistemas MANPAD en Libia y la región, sería prudente que Libia y los Estados de la región analizaran detenidamente la amenaza que plantean los sistemas MANPAD e instituyeran medidas apropiadas de mitigación del riesgo de seguridad, sustentadas en métodos y prácticas internacionalmente aceptados. De hecho, la OACI está al corriente de que se está ejecutando un programa de evaluación de los sistemas MANPAD en Libia y los Estados vecinos, con la asistencia de los Estados Unidos y otros Estados. Muchos países, incluidos los Estados Unidos, han ofrecido su apoyo a varios países regionales para reforzar la seguridad en los aeropuertos y zonas circundantes, con objeto de mitigar los riesgos de un ataque terrorista perpetrado con sistemas MANPAD.

88. Una práctica recomendada en materia de mitigación del riesgo de los sistemas MANPAD es el análisis de vulnerabilidad en aeropuertos y, con arreglo a sus resultados, la adopción de medidas defensivas para cada aeropuerto. A este fin, la OACI pone a disposición de los Estados miembros la guía de información y análisis de vulnerabilidad en relación con los sistemas MANPAD (marzo de 2010). La guía contiene información pertinente sobre la clasificación y el reconocimiento de los sistemas MANPAD, el historial de incidentes, las amenazas, la disponibilidad, las políticas internacionales contra la proliferación, los factores de determinación de objetivos, los análisis de vulnerabilidad, las estrategias de mitigación y la amenaza que plantean las armas disparadas a distancia segura.